

La Comisión para la Inclusión de Personas con Discapacidad a la Universidad informa sobre el:

4° Relevamiento Nacional de Estudiantes Universitarios con Discapacidad



PODÉS

Política de Discapacidad para Estudiantes Universitarios

4° RELEVAMIENTO DE ESTUDIANTES
UNIVERSITARIOS CON DISCAPACIDAD

Si no estás registrado hazlo en <http://discapacidad.sspu.gob.ar/>
del 25 de marzo al 3 de mayo de 2015 y accedé a tu
computadora y el equipamiento que necesitás para tus estudios.

*Recordá que ya se pueden gestionar reclamos y
garantías a través de la página web, Vos PODÉS.*



Presidencia
de la Nación

Ministerio de
Educación



tenemos
patria

Subsecretaría de Gestión
y Coordinación de Políticas Universitarias

Esta información te va interesar si ingresaste este año a la UNCUYO o si ya sos alumno y en las convocatorias anteriores no pudiste anotarte.

Desde el miércoles 25 de marzo hasta el 3 de mayo estará abierto el registro del "4° Relevamiento de Estudiantes Universitarios con Discapacidad" para poder acceder a los beneficios de la Política de Discapacidad para Estudiantes Universitarios (PODES). Registrándote en el Programa PODES, tendrás acceso a una computadora y el equipamiento que necesitás para tus estudios.

Para registrarte ingresá en: **discapacidad.sspu.gob.ar**

En el sitio encontrarás los requisitos para poder acceder a los beneficios del Programa.

Cualquier duda contactate con el/la Referente de la Comisión de tu Facultad.

Saludos cordiales.



--
Esta información es brindada en el marco de las políticas de Inclusión y Accesibilidad que lleva adelante la Comisión para la Inclusión de Personas con Discapacidad a la Universidad Nacional de Cuyo.